

# **INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CUSTODIVI S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.**

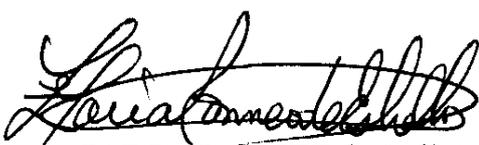
Señores accionista:

Como representante Legal de la Compañía CUSTODIVI S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2011, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

CUSTODIVI S.A., durante el año 2011, siendo su Cuarto año de actividad, ha sido una empresa que no ha podido cumplir con los objetivos propuestos. Se proyecta mejorar en el siguiente año.

Las disposiciones de la Junta General y del directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

Ante ustedes quedo muy Atentamente,

  
**ZITA MARIA ROMERO JARA**  
Gerente General



Guayaquil, Abril 25 de 2012